



EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A JUNIO DE 2024 ES LA MÁS ALTA DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

- Un 48,7% del gasto presupuestario se ha ejecutado al segundo trimestre respecto de la Ley Aprobada para el año en curso, según el Informe de Ejecución que cada mes publica la Dirección de Presupuestos (Dipres).
- Al desglosar este avance, se evidencia que el gasto corriente -que incluye los gastos que afectan al patrimonio neto, como el que se ejecuta por personal, subsidios y donaciones, y prestaciones previsionales- registró una ejecución del 50,2% de la Ley aprobada, mientras que la del gasto de capital -que está compuesto por inversión y por transferencias de capital- ascendió a un 40,6% al segundo trimestre del año, la mayor tasa de ejecución desde 2018.
- Dentro de este tipo de gasto, destaca el desempeño de la inversión pública, que a junio registró un avance sobre la Ley aprobada de 36,1%, la más alta desde 2010. "Los datos confirman que el trabajo coordinado que hemos realizado como Gobierno para agilizar la ejecución de la inversión pública está dando resultados, ya que al primer semestre alcanzamos el mayor registro en 15 años", destacó la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, quien recordó que "esta administración estableció una normativa para la inversión pública ante emergencias, definió un límite para el ingreso de proyectos al Sistema Nacional de Inversiones e identificó tempranamente el 90% del gasto de las iniciativas de inversión pública, entre otras acciones realizadas para acelerar la ejecución de la inversión".
- Respecto de junio del año pasado, la inversión acumulada registró un crecimiento de 38,2%, impulsado por un aumento de 49,3% del Ministerio de Obras Públicas, que se explica por la mayor ejecución en iniciativas de inversión, asociado con la ejecución de proyectos de la Dirección de Vialidad y de Concesiones. Por su parte, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se observa una expansión real de 18,1% en el monto ejecutado, debido al mayor avance en el desarrollo de proyectos de inversión.
- En la misma línea, el Ministerio de Educación presentó un incremento real de 28,4% principalmente por una mayor ejecución en iniciativas de inversión de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), mientras que el Ministerio de Salud registró un aumento de 16,4% real explicado por una mayor ejecución en iniciativas de inversión en infraestructura hospitalaria y en establecimientos de atención primaria. Finalmente, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública presentó una expansión real de 39,3%, explicada principalmente por la mayor ejecución en la Policía de Investigaciones.
- En términos generales, el gasto presupuestario registró al segundo trimestre un crecimiento real de 6,5% respecto del mismo período de 2023. Esta variación es inferior al alza de 6,6% a mayo, de 8,4% a abril y de 7,7% al primer trimestre del año, lo que da cuenta del esfuerzo del Ejecutivo por contener el gasto.
- Por el lado de los ingresos, se mantuvo la tendencia de contracción se hace más moderada que en el resto del año. El desempeño de la recaudación a junio estuvo incidido principalmente por las menores rentas de la propiedad, que cayeron un -63,5% real y por la caída de otros ingresos de -32,5%. Y aunque no fueron suficientes para compensar la caída, destacan los aumentos de 1,4% en la tributación de resto de contribuyentes, de 6,9% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de 11,1% de las impositivas previsionales.

INDICADORES
DE EJECUCIÓN
(% acumulado
a junio)

EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
ACUMULADA

48,7%

EJECUCIÓN
GASTO
CORRIENTE

50,2%

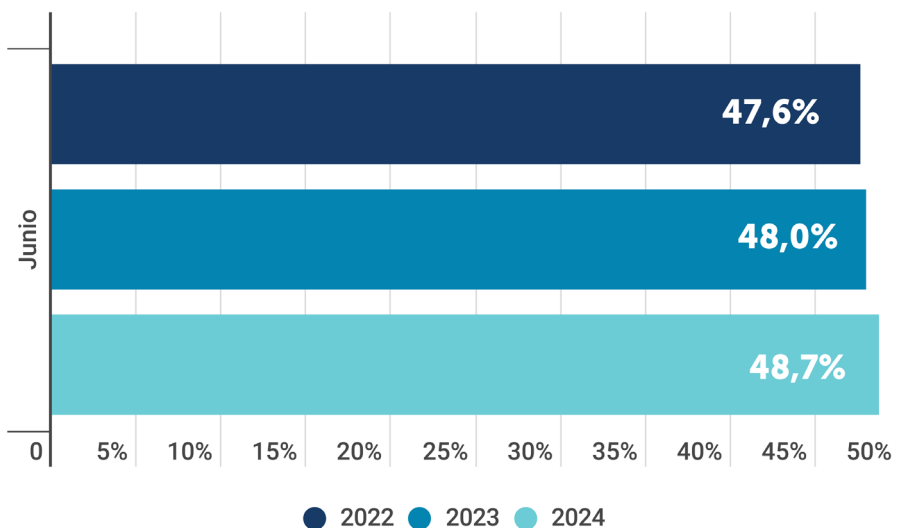
EJECUCIÓN
GASTO DE
CAPITAL

40,6%



Avance de la ejecución a junio 2024

(Ejecución Gobierno Central Presupuestario, como % de avance respecto a la Ley Aprobada, para 2022 se incluye FET)



Gasto presupuestario acumulado en el año

(Variación real anual)

